

SEÑOR.

HUMBERTO RAMON OCHOA AGURTO

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CTPI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO INCA HUMBERTO OCHOA AGURTO SOCIEDAD ANONIMA
CIUDAD

En la ciudad de Cuenca a los 25 días del mes de Noviembre del 2014, entre los señores CEDENTE: señor, ADAN ISIDORO ORELLANA MARTINEZ, soltero accionista de la compañía CTPI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUERTO INCA HUMBERTO OCHOA AGURTO S.A quien tiene a su haber 23 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO: señor, FRAKLIN JAVIER ZAMORA PARRALES.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente.

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del señora, FRAKLIN JAVIER ZAMORA PARRALES, 3 Acciones de las 23 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañía dentro los 8 días posteriores a la inscripción del libro de acciones y accionistas por intermedio de gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firmada en unidad de acto para los fines que importen derechos.



ADAN ISIDORO ORELLANA MARTINEZ

Cedente

cc.n.- 0913562971



FRAKLIN JAVIER ZAMORA PARRALES

cesionario

cc.n.-0925401267